ORDEN DE ENCARGO

EXPEDIENTE: CONTR 2019 0000641168
ÓRGANO GESTOR: 0328-S.G.MEDIO AMB.Y CAMBIO CLIM.
PROCEDIMIENTO: MENOR
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
TÍTULO: EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN DE MEDIO AMBIENTE DE ANDALUCIA

ADJUDICATARIO: JOAQUIN HERNANDEZ DE LA OBRA
IDENTIFICADOR: 29742356K

Pongo en su conocimiento que su oferta de fecha de entrada 04de noviembre de 2019 ha sido designada para la realización del contrato EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN DE MEDIO AMBIENTE DE ANDALUCIA.

Dadas las características del trabajo a realizar, así como el importe de adjudicación que asciende a 14.462,81 euros (IVA excluido) y a 17.500,00 euros (IVA incluido), se ha considerado conveniente proponer la modalidad de Contrato Menor, en base a lo establecido en el artículo 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

El plazo de ejecución es de 1 mes, a contar desde el 25 de noviembre de 2019.

Asimismo, se comunica que de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de 29 de enero de 2015, por la que se regula el Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 29 de 12-02.2015), si la factura a emitir por esa empresa fuera inferior a 5.000 euros, podrá presentarte en soporte papel en el Registro general de entrada de esta Consejería. No obstante, de haber presentado esa empresa anteriormente una factura electrónica o ser la factura por importe superior a 5.000 euros, deberá presentarse, en todo caso, en soporte electrónico, en el punto general de entrada de facturas electrónicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía antes citado, debiendo indicar los Códigos DIR3 que a continuación se referencian, sin cuya constancia no podrá tramitarse el pago correspondiente:

OFICINA CONTABLE: A01004456 INTERVENCION GENERAL
ÓRGANO GESTOR: A01025810 SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO
UNIDAD TRAMITADORA: A01025810 SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO

A la fecha de la firma electrónica

ASESORA TECNICA

JOSEFA VICTORIA BLAZQUEZ CALZADA

JOSEFA VICTORIA BLAZQUEZ CALZADA		04/12/2019	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw6IZ5U1M09ML6vzvLDTEN8YUp9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	